

RESOLUCION -D- N° 33/2010

**Salta, 3 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.095/09**

VISTO:

La Resolución N° 016/10 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Marta Julia JIMENEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. JIMENEZ tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Titular con dedicación exclusiva, el 01 de Marzo de 2.010, según consta en fs. 66 vuelta del presente expediente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Marta Julia JIMENEZ**, D.N.I.N° 11.539.807, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 01 de Marzo de 2.010

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA